

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

42399 MADRID

Edicto

Doña Ana Rosa Martínez Sudón, Secretario del Juzgado de Instrucción número 42 de los de Madrid.

Doy fe y testimonio:

Que en las DPA 3853/2008, se ha dictado Auto que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

"Auto. En Madrid a diecisiete de octubre de dos mil catorce.-Unico.-Con fecha 9 de mayo de 2014, se dictó auto ampliándose el autor de apertura de juicio oral de fecha 10 de marzo de 2010, en el que se omitió seguir las actuaciones de conformidad con lo solicitado por el ministerio Público en su escrito de acusación contra Steff Servicios y traducciones, S.L., como responsable civil subsidiario.-Parte dispositiva:-

Librar los correspondientes edictos que se insertarán en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid para proceder a la notificación, emplazamiento y requerimiento del auto de apertura de juicio oral dictado en la presente causa en fecha 9 de mayo de 2014, que se encuentra en ignorado paradero y en calidad de responsable civil subsidiario de Steff Servicios y traducciones, S.L. Una vez haya constancia de la publicación de lo anterior, remítase el presente procedimiento al Juzgado de lo Penal de esta ciudad número 1. Póngase esta resolución en conocimiento del Ministerio Fiscal y demás partes personadas. Previniéndoles que contra la misma podrán interponer, ante este Juzgado, Recurso de Reforma y Apelación en los plazos de tres días y cinco días desde la notificación de la presente resolución pudiendo interponerse la Apelación de forma subsidiaria con la Reforma. Así lo acuerda, manda y firma don Agustín Morales Pérez-Roldan, Magistrado-Juez del Juzgado de Instrucción n.º 42 de Madrid y su partido.-Doy fe."

Y para que conste y sirva de notificación, emplazamiento y requerimiento, notificación, emplazamiento y como Responsable Civil Subsidiario a "Steff Servicios y Traducciones, S.L.", en ignorado paradero, expido y remite el presente.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.- Sra. Secretario del Juzgado de Instrucción número 42 de los de Madrid.

ID: A140058179-1